

# Actitudes hacia la acreditación en docentes de la Región Huánuco, Perú

*Ewer Portocarrero Merino*<sup>1</sup>

*Nancy Veramendi Villavicencios*<sup>2</sup>

*Edwin Esteban Rivera*<sup>3</sup>

*Clorinda Barrionuevo Torres*<sup>4</sup>

Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú

## Resumen

**E**l artículo sintetiza la investigación desarrollada con el objetivo de asociar las actitudes hacia la acreditación con la edad, formación profesional y cargo que desempeñan los docentes de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco en Perú; para tal efecto se suministró la escala de actitudes hacia la acreditación a 403 docentes de instituciones educativas estatales, de la educación básica regular en la Región Huánuco, en el año 2015. Para el análisis inferencial se utilizó la prueba chi cuadrada. La investigación demuestra que las actitudes hacia la acreditación están

---

1 Profesor principal, investigador en la línea: Educación Superior de Calidad, Desarrollo y Competitividad Nacional; Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú, adscrito a la Carrera Profesional de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, Doctor en Educación. E-mail: eportocarro85@hotmail.com.

2 Docente e investigadora de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú, evaluadora externa con fines de acreditación de universidades. E-mail: guillermina137@hotmail.com.

3 Docente e investigador de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú, evaluador externo con fines de acreditación de universidades e institutos superiores pedagógicos. E-mail: edroer@gmail.com.

4 Docente e investigadora de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú, evaluadora externa con fines de acreditación de universidades e institutos superiores pedagógicos. E-mail: clori\_bt@hotmail.com

asociadas a la edad ( $P=0,006$ ) y formación profesional de los docentes de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco ( $P=0,007$ ), en tanto que no se encontró diferencias significativas en la asociación de las actitudes hacia la acreditación con el cargo que desempeñan ( $P=0,148$ ).

**Palabras claves:** actitudes, acreditación, formación profesional, docentes.

## Attitudes towards accreditation among teachers of the Huánuco Region, Peru

### Abstract

This article summarizes a research project carried out with the intention of associating attitudes towards accreditation with age, professional training, and the job position of teachers in the state schools of the Huánuco Region in Peru. To that end, the scale of attitudes toward accreditation was provided to 403 teachers of basic education state schools in the Huánuco Region in the year 2015. The inferential analysis was conducted with the chi square test. The results show that attitudes toward accreditation are associated with age ( $P = 0,006$ ) and professional training of teachers in schools of the Huánuco Region ( $P = 0,007$ ), while no significant differences were found in associating attitudes towards accreditation with teachers' positions ( $P = 0,148$ ).

**Key words:** attitudes, accreditation, professional training, teachers.

## Introducción

En el Perú, por consenso político y social, se considera que mejorar la educación es la estrategia prioritaria para el desarrollo sostenible y para acceder a los beneficios del crecimiento económico y con ello a una mejor calidad de vida para todos (IPEBA, 2014). Hacia ello apunta el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), correspondiendo al Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA): velar por el proceso de acreditación en la Educación Básica.

La Educación Básica tiene como propósito que los estudiantes adquieran una sólida formación integral que les permita ejercer la ciudadanía, acceder, si fuera el caso, a la Educación Técnico Productiva o a la Educación Superior, con las competencias necesarias para transitar por ella con capacidad de crecimiento y desarrollo de potencialidades para insertarse en un trabajo digno que les impulse a salir de la pobreza, con posibilidad de continuar aprendiendo a lo largo de la vida (IPEBA, 2014).

En este sentido, la Ley General de Educación (LGE) en el artículo 13 conceptúa la calidad educativa como

el “nivel óptimo de formación que debieran alcanzar las personas para hacer frente a los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y aprender a lo largo de toda la vida”. Preparar a las personas para que puedan hacer frente a los retos planteados supone –como señala la LGE al mencionar los fines de la Educación y objetivos de la Educación Básica– formarlas integralmente en los aspectos físico, afectivo, cognitivo, social y espiritual; y desarrollar aprendizajes en todos los campos: las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte y la educación física (Congreso de la República del Perú, 2003).

Una institución educativa de calidad es aquella que se propone y logra que todos sus estudiantes alcancen una formación integral. Esto implica que considere las características individuales de cada estudiante, que busque incluir a todos y cada uno, que propicie la consolidación de las capacidades que ha adquirido en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del Diseño Curricular Nacional, y responda a los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad (Ministerio de Educación del Perú, 2010).

En síntesis, el modelo de acreditación evalúa la gestión educativa. Para ello se han identificado aspectos

tos que inciden directamente en la calidad de la misma. El modelo contempla factores que permiten identificar tanto actores como elementos clave, así como sus roles en función al logro de la formación integral de los estudiantes, con la finalidad de que todos los esfuerzos confluyan coordinada y efectivamente en esta tarea. El modelo busca evaluar en qué medida las instituciones educativas tienen una gestión dirigida a que los estudiantes logren las competencias necesarias para alcanzar su formación integral, partiendo de la identificación de sus necesidades, intereses y dificultades, y en qué medida promueven culturas institucionales y entornos adecuados a los niños y niñas (UNESCO, 2008).

Varios estudios señalan al factor docente como elemento clave de la transformación educativa, actor principal de la renovación de los modelos de enseñanza. En cualquier cambio que se impulse, los docentes siempre son interpelados desde algún lugar, ya sea como ejecutores, mediadores de lo planificado por los expertos o en calidad de protagonistas activos y reflexivos de la transformación (Fullan, 2002; Aguerro, 2004; Vaillant, 2005).

Estudios realizados coinciden en señalar que el docente cumple un rol clave en el logro y mejora permanente de la calidad de la formación de los estudiantes. Además, identifican las características que poseen los buenos docentes: dominio del contenido de las áreas que tienen a su cargo, capacidad didáctica para enseñar a distintas poblaciones estudiantiles y satisfacer las distintas necesidades de aprendizaje de la diversidad de educandos, presencia de altas expectativas respecto a lo que todos los estudiantes pueden aprender, establecimiento de un balance entre las exigencias académicas y la adecuada interacción con los estudiantes, responsabilidad reflejada en el cumplimiento de los horarios de clase, preocupación por el logro de las metas de aprendizaje para todos sus estudiantes, y la capacidad de reflexionar permanentemente sobre su desempeño para mejorarlo en función de las necesidades de los educandos (UNESCO, 2008; IPEBA, 2008b; IPEBA, 2010a). En este proceso es importante que los docentes de la educación básica regular tengan actitudes positivas hacia la acreditación, de tal modo que podamos revertir los índices que ubican al Perú en los últimos lugares de América Latina en cuanto a calidad educativa. Los resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes 2009 ubica al Perú en el puesto 60 de 65 en matemáticas; 62 de 65 en comprensión lectora y 63 de 65 en ciencias (PISA, 2010).

No cabe duda que en un país tan diverso como el Perú, con un sistema educativo segregado, es necesario elaborar una propuesta de acreditación que contribuya a cerrar las brechas de inequidad existentes a nivel de las instituciones educativas. Hacer uso adecuado de la información que se genere como producto de los procesos de autoevaluación y acreditación, permitirá dar recomendaciones para cerrar progresivamente estas brechas a nivel de sistema educativo (Consejo Nacional de Educación, 2007).

Por lo expuesto, se decidió realizar la investigación con el objetivo de asociar las actitudes hacia la acreditación con la edad, formación profesional y cargo que desempeñan los docentes de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco en Perú.

## Marco metodológico

La población estuvo constituida por directivos y docentes, nombrados y contratados de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco, haciendo un total de 11485 (Minedu, 2015). Se trabajó con una muestra de 403 docentes, cantidad que según Arkin y Colton tiene un margen de error de  $\pm 5\%$  y nivel de confianza de 95.5% (Esteban, 2007). El tipo de muestreo es no probabilístico.

Como instrumento de recolección de datos se empleó una escala de actitudes hacia la acreditación en Educación Básica Regular. La medición cuantitativa sobre las actitudes hacia la acreditación fue establecida mediante puntuaciones entre 1 y 5. La comparación se realizó mediante las variables de la edad en años, formación profesional y el cargo en el que se desempeñan. La validez del instrumento de investigación sea realizó a través del juicio de expertos.

Para el análisis descriptivo se utilizó las medidas de tendencia central y de dispersión, y para el análisis inferencial se utilizó la Prueba Chi cuadrado ( $\chi^2$ ). Se tuvo en cuenta una significación de 0,05. En el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico IBM SPSS Statistics 20.0.

## Resultados

- a) Las características generales de los docentes de las de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 01. Aspectos generales de los docentes de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco, 2015**

Características generales	Frecuencia (n=403)	%
Edad en años		
21 a 30	26	6,5
31 a 40	147	36,5
41 a 50	171	42,4
51 a más	59	14,6
<b>Género</b>		
Varón	216	53,6
Mujer	187	46,4
<b>Condición laboral</b>		
Contratado	147	36,5
Nombrado	256	63,5
<b>Tiempo de servicio</b>		
1 a 9	115	28,5
10 a 18	158	39,2
19 a 27	87	21,6
28 a 36	43	10,7
<b>Formación profesional (título o grado más alto)</b>		
Título profesional	350	86,8
Maestro o magister	50	12,4
Doctor	3	0,7
<b>Cargo que desempeña</b>		
Directivo	33	8,2
Profesor de aula	370	91,8

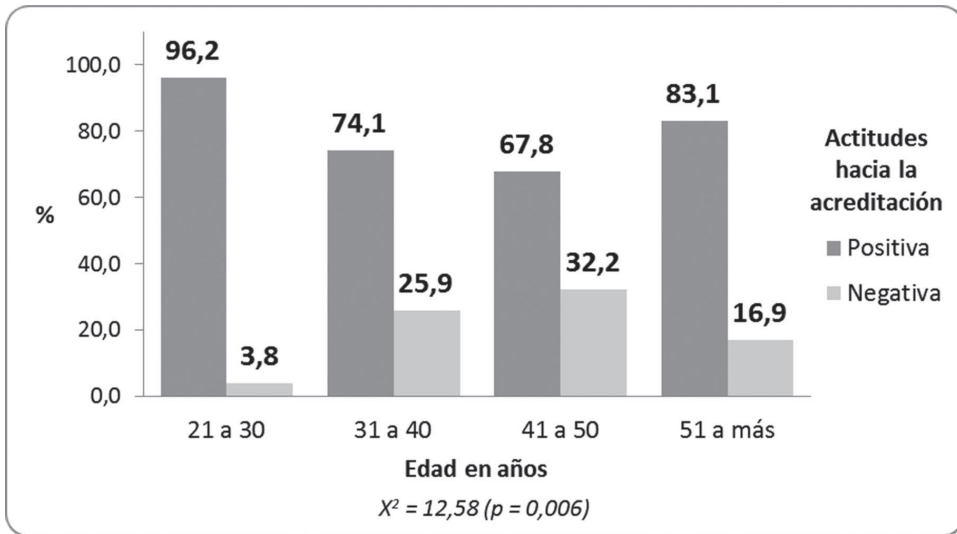
**Fuente:** Encuesta

b) En cuanto a las actitudes hacia la acreditación en educación básica regular, el 74,2% (299 docentes) manifestaron una actitud positiva frente al 25,8% (104 docentes) que revelaron una actitud negativa.

c) La asociación de las actitudes hacia la acreditación con la edad de los docentes se presentan en la figura 01.

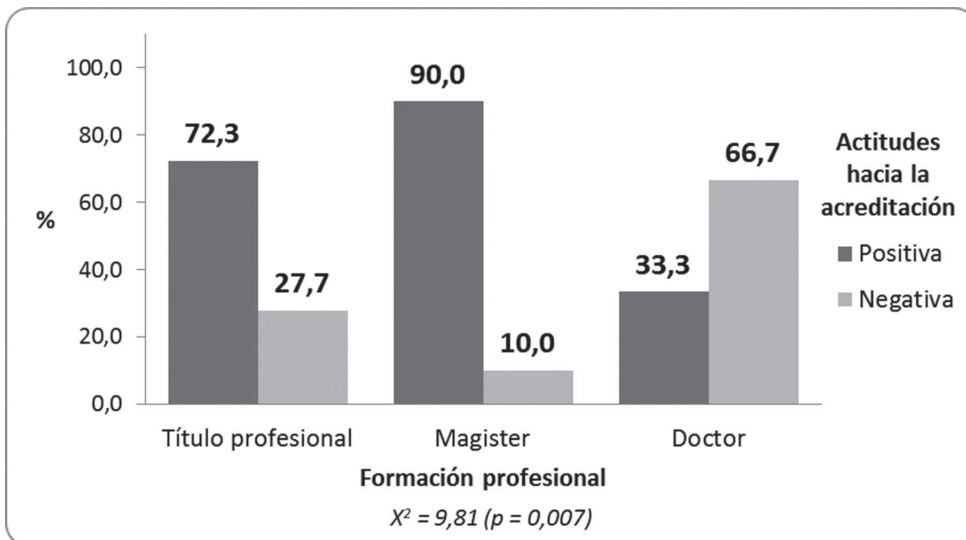
Al aplicar la prueba Chi cuadrado de comparación de frecuencias hallaron diferencias estadísticamente ( $P=0,006$ ); observándose el predominio de docentes con actitudes positivas en el grupo de edades de 21 a 30 años.

d) La asociación de las actitudes hacia la acreditación con la formación profesional de los docentes se presentan en la figura 02.



**Figura 01.** Asociación de las actitudes hacia la acreditación con la edad de los docentes de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco, 2015.

Fuente: Escala de actitudes  
Elaboración: Equipo de investigación.

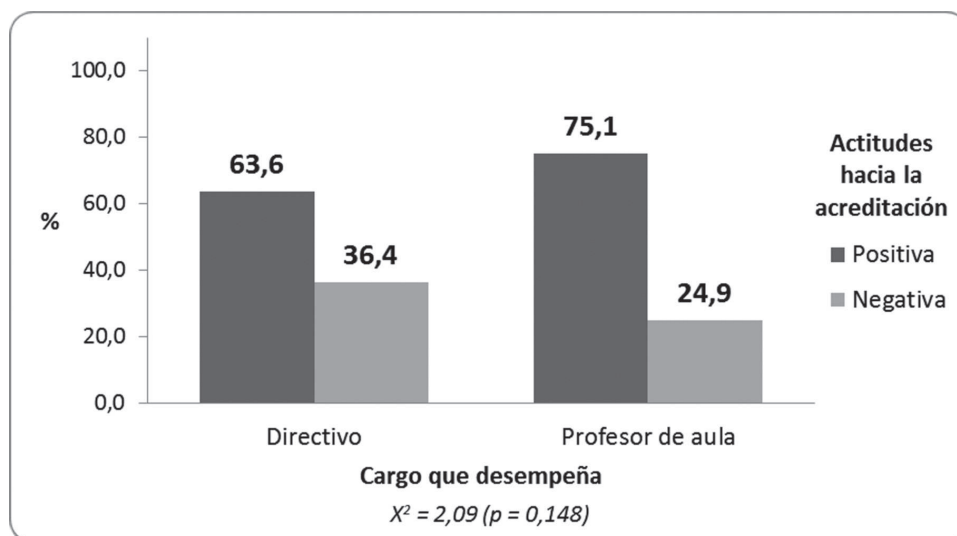


**Figura 02.** Asociación de las actitudes hacia la acreditación con la formación profesional de los docentes de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco, 2015.

Fuente: Escala de actitudes  
Elaboración: Equipo de investigación.

Al aplicar la prueba Chi cuadrado de comparación de frecuencias hallaron diferencias significativas estadísticamente ( $P=0,007$ ); observándose el predominio de docentes con actitudes positivas en docentes con grado académico de maestro o magister.

- e) La asociación de las actitudes hacia la acreditación con el cargo que desempeñan los docentes se presentan en la figura 03.



**Figura 01.** Asociación de las actitudes hacia la acreditación con el cargo que desempeñan los docentes de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco, 2015.

Fuente: Elaboración propia.

Al aplicar la prueba Chi cuadrado de comparación de frecuencias no hallaron diferencias significativas estadísticamente ( $P=0,148$ ); observándose que hay similar proporción de aquellos docentes con actitudes positivas según cargo directivo y profesor de aula.

## Discusión y conclusiones

De acuerdo a la Ley N° 28740, Ley del SINEACE, el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA) tiene la competencia de acreditar a las instituciones educativas, públicas y privadas de Educación Básica que demuestren capacidad de gestión para sostener mejoras continuas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que generen oportunidades para que todos los estudiantes alcancen su formación integral. Se trata de una propuesta en donde la diversidad es el punto de partida y el derecho de tener una educación de calidad con equidad constituye el punto de llegada. El principio de equidad en la educación implica que se debe garantizar a todas y todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en una oferta educativa de calidad. La responsabilidad de mejorar la calidad de la educación no es una tarea exclusiva de la institución educativa, se requiere del trabajo articulado con las diversas instancias de gestión del Estado y la contribución de la sociedad civil para brindar el soporte que las instituciones educativas requieren para

fortalecerse. Implica también contar con materiales educativos, infraestructura y docentes debidamente formados para garantizar el mejoramiento de la calidad del servicio que ofrece la institución educativa (Chia, 2013).

En la investigación encontraron diferencias significativas entre las actitudes hacia la acreditación según la edad. El grupo de 21 a 30 años ( $P=0,006$ ) es el que mayor nivel de actitud positiva tiene hacia la acreditación. En cuanto a la formación profesional, son los magisteres o maestros los que mayor actitud positiva tienen ( $P=0,007$ ). Esto quiere decir que las actitudes hacia la acreditación de los docentes se asocian directamente con la edad y formación profesional.

Al respecto, Cruz (2013) en la investigación con enfoque cualitativo, concluye que los docentes perciben a la acreditación como un proceso de mejora, la asocian al concepto de Calidad Educativa y muestran un involucramiento parcial con el proceso, su potencial participación está en función al tiempo extra que demande el trabajo.

Arroyo (2014) concluye que la autoevaluación de la calidad en instituciones educativas de educación secundaria del distrito de Huancayo se encuentra poco avanzado, el uso de la información está en fase inicial y la dirección institucional tiene mucho por mejorar.

Por otra parte, existen diferencias significativas en el nivel de percepción de la autoevaluación de la calidad de la gestión educativa de los docentes según el tipo de institución educativa y no existen diferencias significativas según sexo de los docentes.

Navarro (2003) considera que cualquiera que sea la intensidad de hostilidad a la acreditación, no puede atribuirse a una actitud de los docentes de oposición a la idea misma de la evaluación. Su estudio contiene un ítem, en el marco de una escala actitudinal más amplia, que interroga a los maestros acerca de qué tan de acuerdo estaban con la proposición: “Es justo que se evalúe mi desempeño”. La mayoría de los docentes consideran a la evaluación del desempeño docente como justa y apropiada.

Navarro agrega que hallazgos como estos apuntan a algunas lecciones de interés: en primer lugar, la actitud favorable hacia la evaluación puede ser fomentada a través de intervenciones que mejoren la satisfacción del docente con su ambiente de trabajo y con la profesión. Estas son claramente variables sujetas a la intervención de las autoridades educativas, y que además han evolucionado favorablemente en buena parte de los países de América Latina en tiempos recientes, lo que de por sí puede contribuir a explicar el importante grado de aceptación de la evaluación entre los maestros. En segundo lugar, la asociación entre prácticas educativas efectivas y aceptación de la evaluación del desempeño sugiere que en la medida en que las escuelas ganan en efectividad y competencia para producir mejores aprendizajes, se generan condiciones más fértiles para la evaluación del trabajo docente.

Es importante conocer las actitudes, sentimientos, percepciones, predisposiciones y opiniones de los involucrados en el proceso de la calidad educativa para iniciar programas o proyectos educativos. Para Jorques (2005) un estudio de percepción es la descripción que hace el sujeto (actor social) de la cadena de conceptos percibidos que configuran su lectura del contexto. Estos conceptos encierran prejuicios y formas de percibir la realidad, por ello Habermas (1977) considera que el “lenguaje es también ideológico” (p.259)

En conclusión, se encontraron diferencias significativas entre las actitudes hacia la acreditación asociados a la edad y formación profesional de los docentes de las instituciones educativas estatales de la Región Huánuco.

## Referencias

AGUERRONDO, I. (2004). Los desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente. En AAVV. *Maestros en América latina: Nuevas perspectivas sobre su formación y desempeño*. Santiago de Chile: PREAL – CINDE, 97-142.

ARROYO, Y.F. (2014). *Percepción de la autoevaluación de la calidad de la gestión educativa en docentes de educación secundaria del distrito de Huancayo*: Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.

CHIA, E.F. (2013). *Informe final del Proceso de Sensibilización*. I.E. N° 2025 “Inmaculada Concepción”. Lima: UGEL N° 02.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ. (2003). *Ley General de Educación 28044*. Lima.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima.

CRUZ, E. (2013) *Percepciones sobre acreditación en los docentes de la zona rural de la libertad*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

ESTEBAN, E. (2007). *Cómo elaborar proyectos de investigación en Educación*. Tercera reimpresión. Huancayo: Graficentro.

FULLAN, M. (2002). *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Madrid: Akal.

HABERMAS, J. (1977). *Erkenntnis und interesse*. Frankfurt: Surhkamp [Traducido al castellano: HABERMAS, J. (1992). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus].

IPEBA (2014) *Matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión educativa de instituciones de educación básica regular*. Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), Lima.

IPEBA. (2010a). *Glosario de Términos para la Acreditación Dirección de Evaluación y Acreditación*. Lima.

IPEBA. (2010b). *Informe de Resultados de los Talleres de Percepción de la Calidad Educativa*. Lima: Dirección de Evaluación y Acreditación.

JORQUES, D. (2005). Desarrollos Contemporáneos de la Lingüística. En *Conocimiento y Lenguaje*, López, Ángel. Valencia: Fondo Editorial Universitario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (2009). *Diseño Curricular Nacional*. Lima: MINEDU.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ-UMC. (2006). *Comprendiendo la Escuela desde su realidad cotidiana. Estudio cualitativo en 5 escuelas estatales de Lima*. Recuperado el 5 de Setiembre de 2014, de Unidad de Medición de la Calidad UMC: [http://www2.minedu.gob.pe/umc/index2.php?v\\_codigo=86&v\\_plantilla=](http://www2.minedu.gob.pe/umc/index2.php?v_codigo=86&v_plantilla=)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ-UMC. (2015). *Estadística de la calidad educativa*.

Recuperado el 5 de julio de 2015: [http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=21&cuadro=341&forma=U&dre=1000&ugel=&tipo\\_ambito=ambito-dre](http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=21&cuadro=341&forma=U&dre=1000&ugel=&tipo_ambito=ambito-dre)

NAVARRO, J.C. (2003) *La evaluación y las actitudes de los docentes frente a ella: dificultades y alternativas de política*. Lima: UNESCO.

PISA (2010) *Resultados de PISA 2009 para Perú: resultados para llorar*, Urbina M.: Lima; 2010 [Sitio 30 dic. 2010]. Disponible en: <http://mundomagico.obolog.com/>

UNESCO. (2008) 48 Conferencia Educativa Internacional, *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Ginebra.

VAILLANT, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina. Re-inventando el modelo tradicional*. Barcelona: Octaedro.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Artículo recibido 10-03-2016. Aprobado: 26-05-2016